	F-GC-29 Versión 4 Junio de 2020	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0035-2020	Acta N°	5	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	38,644,472
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	TECNOLOGIA Y SOFTWARE S.A.S.			3. VALOR TOTAL (1+2)	38,644,472
NIT O CC:	810.000.725-1			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	19,322,239
CDP (#, rubro y fecha)	55-01/01/2020-21020225			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3,220,373
RP (#, rubro y fecha)	155-14/01/2020-21020225			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	16,101,860

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE NOMINA ANTARES INDUSTRIAL Y ARRENDAMIENTO MODULO SATEVIS


TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
------------------	---------	----------------------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Acta original		✓	1
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		✓	1
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		✓	1
5- Pagos SENA y ICBF.		✓	1
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		✓	1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

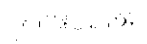
Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Susana Gomez Orozco  
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

  
 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Copia del acta		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		✓
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		✓
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		✓
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)		
Copia del registro presupuestal		✓

Fecha de presentación Agosto 11 de 2020

DATOS DEL SUPERVISOR		
DIANA OROZCO RUBIO	JEFE DE GESTION HUMANA	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
85955895242	CORRIENTE	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO N° 0035 DE 2020

OBJETO PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE NOMINA ANTARES INDUSTRIAL Y ARRENDAMIENTO DEL MODULO SATEVIS.

CONTRATISTA TECNOLOGIA Y SOFTWARE S.A.S.

VALOR CONTRATO \$38.664.472 IVA INCLUIDO

RECURSOS PROPIOS

Certifico que la empresa contratista TECNOLOGIA Y SOFTWARE S.A.S. ha cumplido satisfactoriamente con el desarrollo del contrato de la referencia, de acuerdo a las siguientes actividades:

1. Soporte y actualización Antares industrial 3
2. Arrendamiento módulo Satevis
3. Arrendamiento modulo para capturas de novedades a través de la Web

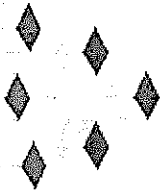
CONTRATO 0035 DE 2020	
VALOR CONTRATO	\$38,644,472
ACTA 1	\$3,220,373
ACTA 2	\$3,220,373
ACTA 3	\$9,661,120
ACTA 4	\$3,220,373
ACTA 5	\$3,220,373
EJECUTADO	\$22,542,612
POR EJECUTAR	\$16,101,860

Manizales, agosto 11 de 2020



DIANA OROZCO RUBIO  
Supervisora  
Jefe Sección Gestión Humana  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.





**T & S**  
TECNOLOGIA  
& SOFTWARE

NIT: 810.000.725-1 IVA REGIMEN COMÚN - NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

**Factura de venta  
electrónica**  
No. FVE45

CLIENTE : EMPOCALDAS SA  
NIT : 890803239-9  
DIRECCION : CR 23 75 82  
CIUDAD : MANIZALES

FECHA FAC : 11/08/2020  
FECHA VENC : 25/08/2020  
VENDEDOR : -

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
008	MENSUALIDAD SOPORTE Y ACTUALIZACION ANTARES INDUSTRIAL 3	1 und	\$ 1.473.415	\$ 1.473.415
018	ARRENDAMIENTO MÓDULO SATEVIS	1 und	\$ 608.781	\$ 608.781
004	ARRENDAMIENTO MODULO PARA CAPTURAS DE NOVEDADES A TRAVES DE LA WEB	1 und	\$ 624.000	\$ 624.000

SUBTOTAL : \$ 2.706.196  
IVA liquidado \$ 514.177  
NETO A PAGAR : \$ 3.220.373

TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS

**OBSERVACIONES**

Resolución DIAN No. 18764000105367 de 16/06/2020 Rangos 1 al 500 Prefijo FVE vigencia 24 meses.

Representación gráfica de la factura de venta electrónica



Sello de firma:

L1FW9fExpv2D2pEqNj/W5wDxz7N5/WuPNC3v9Dz86sgVZTdEkbjHR9Hd03J3eW4HOiNknsI/ZD1X69YkAwpGXIPns5fGXRRLInU0nSDpfmBwg1slds4InhZqy2  
+jDymE5dcFG1Up9jdc218ao9DIOn9aKSicOnOI9su5Mmh1E/Zr1YAcj437FBLCCyk9T56CImv6DIU3YyI37vHt+und+LujJELK8qrkM6sphl8AsncdxuMNSTKJwp  
KGnGcAdxZPOIUhE+PeRsvW0DNP0p4cTyZlwnU1Jt8yW//4Kp6CLwrfjev3JsY/SATRbjJGIQncJ2ZKLzvPVq4IhrsZOYlg==

CUFE: a9e3bb79625d78b3c308dccc1f0d9a555ad8067574188cee8783435c66e13032d83b66372ee5641da9226dddcf0f51c5

e-mail : [sopORTEcliente@tecnologiaysoftware.com.co](mailto:sopORTEcliente@tecnologiaysoftware.com.co)

FIRMA Y SELLO

Paula Andrea Gómez C.  
C.C. O NIT. 30.332.178

POR FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE DE BANCOLOMBIA No. 85955895242

FORMA DE PAGC CREDITO

MEDIO DE PAGC TRANSFERENCIA ELEC1

Fecha/Hora de emisión: 2020-08-11 14:16:50



Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Sello de firma:

L1FW9lExpv2D2pEqNjW5wDxz7N5WuPNC3v9Dz86sgVZTdEkbjHR9Hd03J3eW4HOiNkstiZD1X69YkAwpGXIPns5fGXRfLinU0nSDpImBwg1slds4lnhZay2  
+jDymE5dcFG1Up8jdc218ao9DIO9oKStcOnOI9su5Mmh1E/Zr1YAcj437FBLcQyk9T58Clmv6IDiiU3Yy137vRt+und+LujJELK6qrkM6sph8AsncdxuMNSTKJwp  
KGnGcAdxZPOfUe+PeRsvW0DNP0p4cTyZlwnU1Ji8yW/j4Kp6CLfwjrev3JsY/SATRbjJGtQncJ2ZKLzvPVq4hrsZOYlg==

CUFE:a9e3bb79625d78b3c308dccc1f0d9a555ad8067574188cee8783435c66e13032d83b66372ee5641da9226dddcf0f51c5

Teléfono: (57) 312 7027 - Telex: 480000000000000000

NANCALFO - CALI SAS Carrera 20 # 61 - 46

e-mail : [soporteciente@tecnologiayssoftware.com.co](mailto:soporteciente@tecnologiayssoftware.com.co)

FIRMA Y SELLO

*Paula Andrea Gómez C.*

C.C. O NIT 30.332.178

**TECNOLOGIA Y SOFTWARE S.A.S. Nit:810.000.725-1**  
**Resumen Orden de Servicio - Capacitación Soporte y Actualización Programa de Nómina Antares Industrial 3, Satevis, Modulo WEB**  
**Empresa: EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Nit: 890.803.239-9**

Julio 30 de 2020

Pag. 1/2

Cons.	Descripción de la Solicitud	Acción Tomada	Solicitado por	Atendido por
1	Se solicita ayuda para subir archivo Pila Junio 2020, que genera mensaje de error.	Se analiza el error y se trata de un empleado retirado, con novedad de sanción y/o suspensión, con horas extras y AportesEnLinea no recibe ese tipo de novedad, por sugerencia de AportesEnLinea se modifica al empleado para que se reporte en la PILA con días trabajados y así aceptar la novedad de horas extras y poder pagar la seguridad social sobre dichas horas extras, se hacen ajustes manuales para poder validar el plano de autoliquidación.	Manuel	Paula A. Gomez C.
2	Se solicita explicación para generar prima empleados públicos, para pagar en Julio.	Se explica al usuario el proceso solicitado.	Manuel	Paula A. Gomez C.
3	Se solicita cambiar firmas reportes de quien proyecta la nómina.	Se ajustan reportes con firma para que salga el nombre del operador de nómina, relacionado con el usuario que ingresa en el sistema.	Lina Giraldo	Paula A. Gomez C.
4	Se solicita ajustar aportes seguridad social en Antares por pago de planilla de corrección, novedad horas extras reportadas tarde de empleado retirado en mayo y las horas extras son reportadas después de haber pagado la pila.	Para pagar aportes extemporáneos de seguridad social en especial empleados retirados de todas las administradoras es necesario hacerlo a través del operador de información con una planilla de corrección, se hace necesario ajustar esos valores en Antares que han sido pagados por fuera de la fecha de corte.	Manuel	Paula A. Gomez C.
5	Se solicita verificar si la prima de servicios hace base para el cálculo de aportes parafiscales	Se explica al usuario como verificar la parametrización del concepto y sus bases.	Manuel	Paula A. Gomez C.
6	Se solicita informe con datos del 2019	Se crea el reporte con los datos solicitados, se explica a Manuel como generarlo.	Diana Orozco	Paula A. Gomez C.
7	Mensaje de error al generar la interfaz contable.	Se revisa el mensaje y se trata de la creación de un concepto de nómina nuevo que no tiene la parametrización contable, descuento de prima de empleados que renunciaron el 15 de junio y ya se les había pagado proyectada a junio 30, se explica al usuario que el manejo de esos valores debe ser por el mismo concepto de prima de servicios con signo negativo para afectar contablemente las mismas cuentas, se ayuda al usuario con el ajuste por tratarse de un periodo que ya está cerrado.	Manuel	Paula A. Gomez C.
8	Se solicita reporte donde se pueda visualizar la liquidación total de prestaciones sociales empleados próximos a pensionarse.	Se modifica la liquidación de contrato de trabajo para que permita hacer simulación masiva de liquidación de prestaciones a una fecha de corte.	Manuel	Paula A. Gomez C.
9	Contabilidad socita cambiar en la provisión de prestaciones sociales del nit de Empocaldas al tercero de empleado para rendir informe a la Contraloría	Se verifica la parametrización contable de las cuentas de provisión para cumplir con el requerimiento, se explica al usuario.	Manuel	Paula A. Gomez C.
10	Se solicita ajustar descuento Banco de Occidente por error de digitación en la segunda quincena se pretende devolver en la segunda quincena el valor descontado de la primera quincena.	Se corrigen los valores mal registrados por el usuario en concepto Libranza Banco de Occidente, para poder proceder con el pago a terceros, se cruza con concepto mayor valor pagado autorizado por contabilidad, se aclara al usuario que en el próximo pago del empleado se debe descontar ese mayor valor pagado de forma manual.	Lina Giraldo	Paula A. Gomez C.

**TECNOLOGIA Y SOFTWARE S.A.S. Nit:810.000.725-1**  
**Resumen Orden de Servicio - Capacitación Soporte y Actualización Programa de Nómina Antares Industrial 3, Satevis, Modulo WEB**  
**Empresa: EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Nit: 890.803.239-9**

Julio 30 de 2020  
 Pag.2/2

Cons.	Descripción de la Solicitud	Acción Tomada	Solicitado por	Atendido por
11	Se solicita explicación para generar el recalcu % fijo de retención en la fuente para el segundo semestre del 2020.	Se explica al usuario el procedimiento solicitado.	Manuel	Paula A. Gomez C.
12	Se solicita actualizar en el formato de constancia laboral el nuevo membrete usado en la Empresa	Se actualiza la marca de agua del membrete en la constancia laboral	Manuel	Paula A. Gomez C.
13	Se solicita abrir periodo en Recolector WEB de Administrador que cerró por error	Se abre la opción de poder seguir registrando novedades al administrador quinonez que ha cerrado por error, para poder seguir registrando novedades a julio 30.	Manuel	Paula A. Gomez C.
14	Contabilidad solicita ajustar el procedimiento del cálculo del % fijo de retención en la fuente porque identifica en su revisión algunas diferencias.	Se analizan las diferencias encontradas y es porque Antares toma para el descuento de las personas a cargo el 10% sobre los conceptos base de reitefe, sobre el total los ingresos y en la interpretación de la revisión contable sobre el total de los ingresos menos los descuentos de seguridad social salud y pensión, se ajusta el procedimiento de acuerdo a la revisión contable, se genera nuevamente el procedimiento y solo queda diferentes empleados con ingreso dentro del rango del recalcu, empleados con ingreso posterior al 01 de junio del 2019. Antares hace los cálculos proporcionales y en la revisión contable se divide entre 13 para el promedio a analizar, sin tener presente que el empleado lleve en la empresa un año completo, se explica al usuario, para que pueda registrar y terminar el cálculo de la nómina a julio 30-2020.	Manuel	Paula A. Gomez C.

*Paula Andrea Gómez C.*  
 \_\_\_\_\_  
**Paula Andrea Gómez C.**



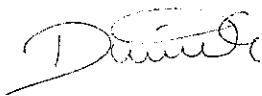
INFORME DE SUPERVISION  
 CONTRATO N° 0035 DE 2020  
 OBJETO PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE NOMINA ANTARES INDUSTRIAL Y ARRENDAMIENTO DEL MODULO SATEVIS.  
 CONTRATISTA TECNOLOGIA Y SOFTWARE S.A.S.  
 VALOR CONTRATO \$38.664.472 IVA INCLUIDO  
 RECURSOS PROPIOS

Certifico que la empresa contratista TECNOLOGIA Y SOFTWARE S.A.S. ha cumplido satisfactoriamente con el desarrollo del contrato de la referencia, de acuerdo a las siguientes actividades:

1. Soporte y actualización Antares industrial 3
2. Arrendamiento módulo Satevis
3. Arrendamiento modulo para capturas de novedades a través de la Web

CONTRATO 0035 DE 2020	
VALOR CONTRATO	\$38,644,472
ACTA 1	\$3,220,373
ACTA 2	\$3,220,373
ACTA 3	\$9,961,120
ACTA 4	\$3,220,373
ACTA 5	\$3,220,373
EJECUTADO	\$22,842,612
POR EJECUTAR	\$15,801,860

Manizales, agosto 11 de 2020

  
 DIANA OROZCO RUBIO  
 Supervisora  
 Jefe Sección Gestión Humana  
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO  
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, Paula Andrea Gomez, identificada con cédula de ciudadanía No 30.332.178, en mi calidad de Representante Legal Suplente, de la empresa Tecnología & Software S.A.S. con NIT 810.000.725-1, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la Empresa ha cumplido durante los últimos seis (6) meses a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas Promotoras de Salud, Fondo de Pensiones, ARP, Cajas de compensación Familiar, ICBF, SENA. /

*Paula Andrea Gómez C*

---

Firma

Identificación No: 30.332.178 de Manizales.

En calidad de: Representante Legal Suplente.

Ciudad y Fecha: Manizales, agosto 11 de 2020

